



SA-DDAJ-601

<b>NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>		<b>COMPROBANTE A OBTENER</b>	
ASESORÍA LEGAL EXTERNA		NINGUNO	
<b>USUARIOS</b>		<b>TIEMPO DE RESPUESTAS</b>	
CIUDADANOS		10 MINUTOS	
<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL TRÁMITE / SERVICIO</b>			
UNA VEZ QUE SE EXPONE EL CASO, SE PROCEDE A EXPLICARLE DETALLADAMENTE AL CIUDADANO SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES, Y DE PROCEDER ALGUNA ACCIÓN LEGAL SE LE INDICA EL LUGAR Y LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE DEMANDA Y/O INTEGRACIÓN DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA			
<b>ÁREA QUIEN PROPORCIONA EL TRÁMITE O SERVICIO</b>			
ABOGADOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE DICTAMINACIÓN Y ANÁLISIS JURÍDICOS			
<b>NOMBRE Y CARGO DEL RESP. DEL ÁREA</b>		<b>DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE</b>	
LIC. FERNANDO B. TORRES GÓMEZ DIRECTOR DE DICTAMINACIÓN Y ANÁLISIS JURÍDICOS		DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	
<b>DOMICILIO – CORREO ELECTRÓNICO</b>			
PALACIO MUNICIPAL ESCOBEDO Y OBREGON S/N fernando.torres@correo.culiacan.gob.mx			
<b>COSTO</b>		<b>ÁREA DE PAGO</b>	
GRATUITO		NO APLICA	
<b>REQUISITOS DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>			
NINGUNO			
<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>		<b>TELÉFONOS</b>	
DE 7:00 AM, A 15:00 PM. LUNES A VIERNES		7124065 7580101 EXT. 1313	
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO</b>			
NO EXISTE FUNDAMENTO JURÍDICO, SIN EMBARGO EXISTE UN COMPROMISO SOCIAL CON LA CIUDADANÍA			
<b>OBSERVACIONES</b>			
EL OBJETO DEL PROGRAMA DENOMINADO ASESORIA LEGAL EXTERNA, ES BRINDAR ATENCIÓN INMEDIATA A LOS CIUDADANOS QUE ACUDEN A NUESTRAS OFICINAS, A SOLICITAR ASESORÍA EN CUALQUIER MATERIA DEL DERECHO, O BIEN PARA REALIZAR TRAMITES ANTE UNA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA O ANTE NOTARIO PÚBLICO. ADEMÁS SE LE DA A CONOCER LOS DOMICILIOS DE LAS INSTANCIAS JUDICIALES, EDUCATIVAS Y DE GOBIERNO, QUE PUEDEN ATENDER DIRECTAMENTE SU CASO SIN NINGUN COSTO.			